

0

MAT: Contratación Directa Menor a 10 UTM Monte Patria, 04 de Octubre de 2018.-DECRETO ALCALDICIO Nº 16.006.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- D.F.L. 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio Nº 16.064, del 07.12.2017, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2018.
- Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de Compras Públicas Artículo 10 N° 10, que dice "Si las Contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en caso el Fundamento de la Resolución que autoriza dicha contratación se refiere únicamente al Monto de la Misma", y en uso de Facultades que mi Cargo de Confiere.

CONSIDERANDO:

- Pedido de materia N° 14.684, de fecha 25.09.2018
- Términos Técnicos de Referencia
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-2049-MC18
- Cuadro Comparativo 2992-2049-MC18.
- Cotización Devia y Rozas Ingeniería Ltda. RUT. 76.086.895-7, por \$166.600.
- Cotización Valenzuela Vergara Ingeniería Ltda. RUT. 77.548.190-0, por \$520.103.
- Cotización Emico Ltda. RUT. 77.981.550-1, por \$547.477.

DECRETO:

- AUTORÍZASE, Adquisición 2992-2049-MC18, menor a 10 UTM, por emisión de certificado de gases en escuela Los Morales, servicio a entregar por el proveedor DEVIA Y ROSAS INGENIERIA LTDA. RUT. 76.086.895-7, por un monto de \$ 166.600 (ciento sesenta y seis mil seiscientos pesos), valor total IVA incluido.
- IMPÚTESE el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias 215 22 08 999 003 001 "Otros", del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

Pablo Barrantes Diaz

LRA/xj

SECRETARIO

ALCALDE EN CHILL

Robinson Lafferte Cortés